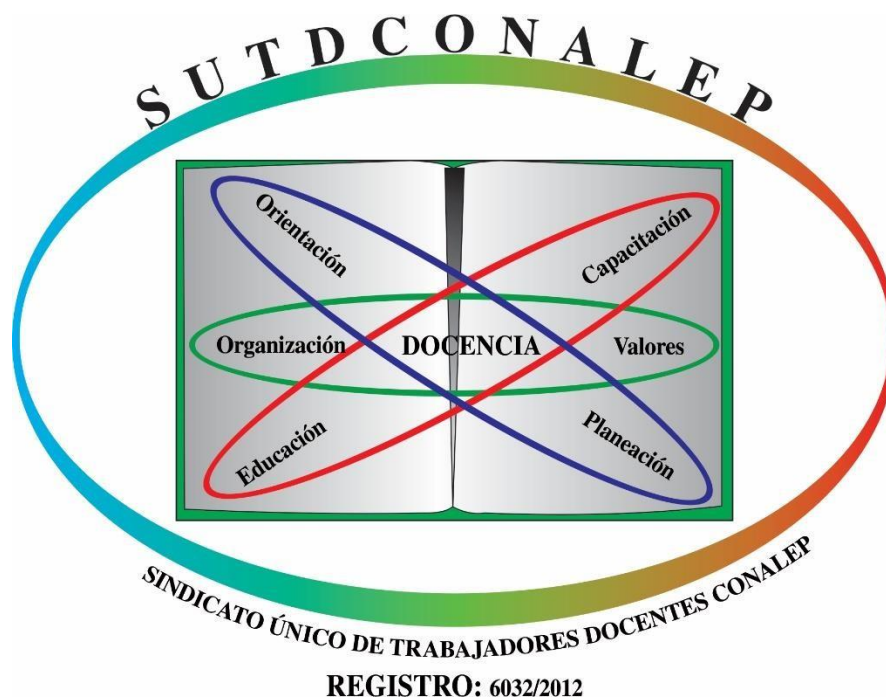




Informe de Trabajo Anual Julio 2023- Junio 2024

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA (CHJ)

PRESIDENTA: ENRIQUETA GUILLEN SALDAÑA

SECRETARIO: UBALDO MIRANDA LANDEROS

VOCAL: OMAR ALEXANDRO CAMACHO PADILLA

Julio 2024

ÍNDICE.

PREÁMBULO	2
OBLIGACIONES ESTATUTARIAS	3
DESARROLLO	5
CONCLUSIONES	15

PREÁMBULO

Con fecha 10 de diciembre del año 2021 se celebró el ejercicio electoral para la elección de nuevo Comité Ejecutivo, que tendrá como gestión un periodo de febrero de 2022 a diciembre 2025, mismo que representará y perseguirá los intereses del Sindicato Único de Trabajadores Docentes CONALEP (SUTDCONALEP).

Los que suscriben; Enriqueta Guillen Saldaña, Ubaldo Miranda Landeros, Omar Alexandro Camacho Padilla, trabajando en esta nueva gestión en la Comisión de Honor y Justicia (CHJ) en los puestos de Presidenta, Secretario y Vocal, respectivamente.

Con fecha 20 de enero del 2022 tiene lugar la Toma de Nota que nos acredita legalmente para brindar el servicio y representación a favor de la base afiliada al SUTDCONALEP. Desde ese momento y a la fecha los que suscriben han realizado trabajos diversos que competen a la Comisión de Honor y Justicia, así como apoyo a las Secretarías existentes en el actual Comité Ejecutivo General (CEG).



OBLIGACIONES ESTATUTARIAS.

La Comisión de Honor y Justicia, conocerá y emitirá proyecto de dictamen sobre las acusaciones en contra de los miembros del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP. Por incumplimiento y violaciones a los presentes Estatutos, previa acta enviada por la Comisión de Vigilancia.

CAPITULO XIII. DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES.

Artículo 59.- La Comisión de Honor y Justicia, conocerá y emitirá proyecto de dictamen sobre las acusaciones en contra de los miembros del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP, por incumplimiento y violaciones a los presentes Estatutos, previa acta enviada por la Comisión de Vigilancia.

Para los efectos de la aplicación de las sanciones establecidas en el presente ordenamiento, se procederá de la siguiente forma:

- a) Efectuar las investigaciones necesarias, oír y recibir las pruebas aportadas por él o los interesados y de los presuntos implicados, y recabar los datos y pruebas a su alcance.*
- b) Para la aplicación de la amonestación, una vez calificada la falta por el Comité Ejecutivo General, éste procederá a aplicar la misma.*
- c) Para la aplicación de la suspensión de derechos en el SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP, se presentará la acusación por escrito al Presidente de la Comisión de Honor y Justicia y la Comisión de Vigilancia, la Comisión, previo estudio del caso, y después de allegarse los medios de pruebas, formulará su dictamen, mismo que deberá presentarse a la Asamblea General del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DOCENTES CONALEP, siendo ésta quien resolverá en definitiva por mayoría de votos de sus integrantes.*

Artículo 60.- La Comisión de Honor y Justicia contará con las obligaciones y atribuciones siguientes:

- a) Velar por la probidad sindical de todos los miembros de la organización, por la fidelidad con que deben cumplir los Estatutos, por la equidad en sus relaciones dentro de la agrupación y por la actividad y aptitud sindical de sus*



funcionarios

- b) Conocer de las quejas o acusaciones que, contra cualquier miembro del Sindicato, les sean turnadas por la Comisión de Vigilancia.*
 - c) Conocer de todas las quejas o acusaciones que sean presentadas por alguno o algunos de los miembros del Sindicato, en contra de alguno o algunos de los integrantes del Comité Ejecutivo General y Comisión de Vigilancia.*
 - d) Efectuar toda clase de diligencias que estime pertinentes, con el fin de poder fijar responsabilidades o para el esclarecimiento de los asuntos que se turnen o conozcan.*
 - e) Si de las investigaciones que practicare, estima que hay lugar a proceder, deberá correr traslado de la consignación a los afectados, informándoles por escrito el motivo de la acusación, citará a los interesados y testigos necesarios para el mayor acopio de datos relativos a la consignación y sólo en caso de que no concurran a la tercera cita los acusados, establecerá la presunción de culpabilidad.*
 - f) Proveer dictamen sobre las sanciones aplicables a los acusados, o aplicarlas a los culpables de acuerdo con las facultades que le otorgan estos Estatutos.*
 - g) En caso de que su dictamen sea aplicar como sanción al o a los acusados, la expulsión del Sindicato o la destitución de sus puestos, de uno o varios de los miembros del Comité Ejecutivo General y de Vigilancia, deberá convocar a la Asamblea Extraordinaria en los términos previstos por estos estatutos.*
 - h) En caso de ausencia justificada, temporal o definitiva, de uno o varios miembros de la Comisión de Honor y Justicia, o por haber salido electos en elecciones normales para desempeñar cargos en los Comités Ejecutivo General o Comisión de Vigilancia, deberán ocuparse los puestos que queden vacantes en orden de representación.*
- l) Rendir a la Asamblea General un informe detallado de su gestión entregando copia de este al Comité Ejecutivo General y Comisión de Vigilancia.*



DESARROLLO

ACCIONES CON EL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL Y COMISIONES

PERMANENTES.

J) Rendir a la Asamblea General un informe detallado de su gestión entregando copia de este al Comité Ejecutivo General y Comisión de Vigilancia

Como parte del trabajo y lucha política que realiza el Comité Ejecutivo General y la Comisión de Honor y Justicia hemos participado en:

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
05-07-2023	Reunión de trabajo C.E.G. Comisiones permanentes y delegados.	Conocer avances en las negociaciones de la CRCS. Y lineamientos para docentes del CONALEP
13-07-2023	Asamblea general extraordinaria informativa.	Determinar si se prorroga o se estalla la huelga.
11-08-2023	Plenaria de colegio de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual.	Informe de la CRCS carga horaria e impugnaciones y analizar los lineamientos aplicables para docentes.
16-08-2023	Reunión de trabajo C.E.G. y Comisiones permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual, comité de transparencia y comité de productividad.	Exposición del Informe de trabajo período junio-2022 a julio-2023.
17-08-2023	Reunión con los docentes del plantel Venustiano Carranza I.	Actualizar a los compañeros de ese plantel sobre los trabajos de la C.R.C.S, avances de la homologación y escuchar sus inconformidades.



24-08-2023	Plenaria de colegio de delegados, C.E.G., Comisiones	Impugnaciones período 1.2324 Plan sesión e informe de la C.R.C.S.
	permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual.	
01-09-2023	Plenaria de colegio de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual.	Informe de la CRCS. Impugnaciones período 1.2334 Plan sesión seguimiento.
18-09-2023	Plenaria de colegio de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual.	Informe de la C.R.C.S. Procedimiento de consulta.
27-09-2023	Plenaria de colegio de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual.	Informe de la C.R.C.S. Procedimiento de consulta.
10-10-2023	Plenaria de colegio de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual.	Plataforma de Captura modelo 2023. Reglas de convivencia escolar del CONALEP. Procedimiento de consulta y logística para votación.
14-10-2023	Procedimiento de consulta del proyecto de convenio.	Controlar el acceso para que los compañeros ejerzan su voto, vigilar el orden durante el proceso.

24-10-2023	Manifestación y toma de la cámara de diputados, por parte de la FNSEMS y la FENSACONALEP.	Colocar mantas, vigilar todos los accesos al congreso de la unión. Salvaguardar la integridad física de los compañeros y el orden durante todo el evento.
26-10-2023	Reunión de la CVIG con la Secretaría de Conflictos y representación de la CHJ.	Aclarar los puntos manifestados por los Colegios de Delegados de las distintas
		secciones sobre la labor de la mencionada Secretaría.
31-10-2023	Plenaria de colegio de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual.	Plataforma de captura para el modelo académico 2023, seguimiento. Informe del proceso de consulta. Estatus del proceso de R.C. y S. Informe de la acción del 24 de octubre. Evento de fin de año.
09-11-2023	Trabajo en casa.	Elaboración de listas de participación de la base en los eventos sindicales.
14-11-2023	Plenaria de colegio de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual.	Plenaria para abordar el aplicativo de calificaciones, presupuesto 2024 para Conalep, evento de fin de año y revisión del CCT.
25-11-2023	Plenaria de la Directiva Sindical.	Plenaria para revisar el proceso de revisión del CCT, fiesta de fin de año, Congreso y reconocimiento de antigüedad.

28-11-2023	Plenaria de colegio de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes y Comisión de Revisión Salarial y Contractual.	Plenaria para abordar el proceso de revisión de CCT, Congreso del Sutdconalep, evento de fin de año y reconocimiento de antigüedad.
01-12-2023	Primer congreso general extraordinario.	Propuestas para el plan de acción en defensa del C.C.T.
02-12-2023	Primer congreso general extraordinario.	Propuestas para el plan de acción en defensa del C.C.T.
13-12-2023	Evento de fin de año.	Refrendar lazos de unión con todos los afiliados de los 27 planteles.
15-12-2023	Desayuno de año nuevo con los delegados y delegadas titulares.	Estrechar la unión sindical entre los miembros del C.E.G. y los delegados titulares.
16-12-2023	Informe de redición de cuentas.	Presentación de la secretaría de finanzas del SUTDC, a la asamblea el flujo de efectivo y conciliaciones bancarias.
12-01-2024	Pleno de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes.	Proyección de carga horaria período 2.2324.
18-01-2024	Visita al plantel SECOFI en acompañamiento al coordinador del plantel, secretario de cultura y deportes.	Reunión para conocer la carga horaria y conocer inquietudes de los compañeros.

23-01-2024	Visita al plantel Coyoacán en compañía de la coordinadora de la sesión, secretaría de Equidad y Género, además el secretario del Organización Política, el presidente de la Comisión de vigilancia	Establecer comunicación con el colegio de delegados y tratar asuntos de profesores con los cuales se tenía algunas dudas en relación a los estatutos del sutdconalep
26-01-2024	Asamblea de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes.	Estímulo al desempeño docente. Asambleas extraordinarias electorales. Marcha del día 31.
26-01-2024	Foro: Hacia la dignidad laboral que queremos.	Conocer nuevas formas de trabajo, organización colectiva y derecho al ocio.
30-01-2024	Plenaria de mesa directiva y Comisiones permanentes.	Marcha del 31 de enero. Asambleas generales electorales. Presentación del plan de trabajo anual.
31-01-2024	Marcha de la U.N.T.	Mostrar la fuerza y la unión sindical.
06-02-2024	Visita al plantel Milpa Alta por parte de las comisiones de vigilancia y Honor y Justicia.	Consolidar el colegio de delegados de dicho plantel, así como evitar divergencias entre los integrantes del colegio.
16-02-2024	Pleno de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes.	Seguimiento a las impugnaciones. Proceso de vacantes y plan sesión.
23-02-2024	Visita al plantel milpa Alta por parte de las comisiones de vigilancia y Honor y Justicia y la coordinadora del plantel secretaria de Finanzas María Guadalupe Castro Espinosa.	Cumplir con la visita programada. Se acuerda que los miembros del colegio tendrán mejor comunicación y se apoyarán en la coordinadora del plantel.



28-02-2024	Pleno de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes.	Cumplimiento del acuerdo 09 de la minuta 03 de pleno de delegados. Logística de la AGEE.
02-03-2024	Asamblea electoral.	Jornada electoral para la aprobación del emplazamiento a huelga a Conalep y pliego petitorio.
13-03-2024	Aniversario del SUTDCONALEP	Apoyar en la logística del evento.
27-03-2024	Conferencia en el hospital 20 de noviembre.	Abrir canales de comunicación entre ambas instituciones (ISSSTE Y SUTDC)
09-04-2024	Reunión con la SG, SRA, SE y G.	Abordar en mesas de trabajo la problemática de la sección Coyoacán.
12-04-2024	Encuentro sindical CDMX.	Participación en apoyo a Clara Brigada, para el logro de los objetivos gremiales.
18-04-2024	Pleno de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes.	Dar seguimiento a la tercera transitoria, a la aplicación de la cláusula 68, contratación de vacantes e informe de la CRS.
20-04-2024	Ceremonia de graduación UHAB	En apoyo a la SD, se participa con una representación de la CHJ en la graduación de los docentes afiliados.
01-05-2024	Marcha del día del trabajo.	Refrendar las demandas laborales como SUTDC y como miembros de la UNT.
04-05-2024	Asamblea extraordinaria Rendición de cuentas.	Apoyo a la logística del evento.
24-05-2024	Pleno de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes.	Informe de la C.R.S. Mesas de trabajo, cláusula 41 y 64 S.

11-06-2024	Pleno de delegados, C.E.G., Comisiones permanentes.	Informe de la C.R.S. Situación con la U.O.D. C.D.M.X. Estímulo al desempeño docente.
19-06-2026	Mitin en las instalaciones de la U.O.D.	Alto al hostigamiento a los docentes.

La Comisión de Honor y Justicia ha asistido asambleas ordinarias y extraordinarias, foros, congresos, plenos con delegados y procedimiento de consulta



REUNIONES DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL ENTRE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

Siguiendo los estatutos que nos rigen se lleva a cabo este que a la letra dice:

c) Conocer de todas las quejas o acusaciones que sean presentadas por alguno o algunos de los miembros del Sindicato, en contra de alguno o algunos de los integrantes del Comité Ejecutivo General y Comisión de Vigilancia.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
16-10-2023	Reunión de trabajo entre las comisiones de vigilancia y honor y justicia.	Requerimiento de información para las áreas administrativas en términos de archivo de trámite. Responder y elaborar oficios para docentes de diferentes planteles.
03-11-2023	Reunión de la CVIG Y CHJ.	Reunión de las comisiones para tratar los alcances de la mesa de trabajo con la Secretaría de Conflictos y elaboración de exhortos.
07-11-2023	Reunión de la CVIG Y CHJ.	Reunión de las comisiones para la elaboración de exhortos.
11-12-2023	Reunión de la CVIG Y CHJ.	Mesa de trabajo de las comisiones a fin de compartir los asuntos de su competencia. Asuntos generales.
14-05-2024	Reunión virtual con la comisión de vigilancia.	Invitaciones a participar sindicalmente a los compañeros. Asuntos generales.

14-06-2024	Reunión Comisión de Honor y Justicia y Vigilancia	Invitaciones a participar sindicalmente a los compañeros. Asuntos atrasados y generales.
------------	---	---

SEGUIMIENTO DE CASOS VINCULADOS CON LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

En cumplimiento al inciso (b) del artículo 60 “Conocer de las quejas o acusaciones que, contra cualquier miembro del Sindicato, les sean turnadas por el Comité de Vigilancia”.

La Comisión de Honor y Justicia ha tenido a bien atender los oficios que se nos ha turnado de Oficialía de Partes y la Comisión de Vigilancia.

Por parte de la comisión de Honor y Justicia se le han turnado diversos oficios a la comisión de vigilancia, mismo que han sido respondidos y atendidos por parte de la comisión de vigilancia, se ha tenido reuniones virtuales y presenciales con ambas comisiones y se ha revisado los diferentes casos que se han turnado a dicha comisión.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
14-07-2023	Reunión de trabajo entre las Comisiones de Vigilancia y Honor y Justicia.	Asuntos de los planteles Coyoacán y aeropuerto. Asuntos generales.
17-01-2024	Reunión S.T.C. Y Comisiones de Vigilancia y Honor y Justicia.	Analizar caso del Plantel Coyoacán.
15-02-2024	Reunión S.T.C. Y Comisiones de Vigilancia y Honor y Justicia.	Dar seguimiento a los casos del Plantel Coyoacán y Milpa alta.
28-03-2024	Reunión Comisión de Honor y Justicia y Vigilancia.	Analizar casos de los planteles Coyoacán y milpa alta.
15-04-2024	Reunión Comisión de Honor y Justicia y Vigilancia.	Dar seguimiento al caso de la sección Coyoacán.



25-04-2024	Reunión de trabajo de la CVIG y CHJ con la SRA y SE y G con el colegio de delegados de la sección Coyoacán.	Emitir el dictamen sobre el caso Coyoacán, así como conocer las posibles objeciones al mismo.
------------	---	---

Estatus de los casos vinculados con la comisión de vigilancia.

PLANTEL	VISITAS	ESTATUS
XOCHIMILCO	2	RESULTO
COYOACAN	3	RESUELTO
MILPA ALTA	3	RESULTO
TLALPAN I	1	SEGUIMIENTO
ARAGON	1	RESULTO
VENUATIANO CARRANZA I	1	SEGUIMIENTO

La Comisión de Honor y Justicia en conjunto con la Comisión de Vigilancia realizó un exhorto a los afiliados con poca o nula participación sindical.

***El 80 % se entregó a los delegados para realizar su entrega a los afiliados**

***El 20% se entregó directamente a los afiliados**

***Solo el 30% de los planteles entregó retroalimentación (listas de conformidad) respecto a los exhortos entregados.**



CONCLUSIONES.

La Comisión de Honor y Justicia ha tenido a bien revisar los oficios que se nos han turnado y dar seguimiento enviando a la Comisión de Vigilancia, los oficios pertinentes para que la Comisión antes referida nos proporcione las evidencias necesarias y de esta manera llevar a cabo el proceso que establecen los Estatutos, sin dejar de lado que nos regimos por valores tales como honestidad, compromiso, justicia, respeto e imparcialidad.

Destacando que es a la base a quien nos debemos y que las actividades que se han realizado siempre son a favor de ellos; por eso mismo, los esfuerzos desarrollados a lo largo de este periodo en marchas, mítines, plantones, plenarias de delegados, asambleas ordinarias y extraordinarias donde los compañeros afiliados de los veintisiete planteles a nuestro sindicato se reúnen para expresar sus ideas libremente o para votar, esta comisión en todos los casos está pendiente de garantizar el desarrollo de todas las actividades antes mencionadas, con la finalidad que los compañeros y compañeras docentes tengan la certeza que todo proceso es seguro y democrático.

SUTD... SUTD... CONALEP



